

LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA DE BURGOS ("FAPA-BURGOS")

FAPA Burgos es independiente de cualquier grupo, confesión religiosa o partido político.

Los fines y las actividades de la Federación son:

Defender los derechos de los padres, madres y tutores a participar, junto a profesores y alumnos en el proceso educativo de estos.

Defender los derechos de los alumnos y alumnas a recibir una enseñanza veraz, objetiva y científica, dentro de la educación integral que los permita optar con libertad en una sociedad plural y democrática.

Promover y fomentar a través de las A.P.A.s federadas la participación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, en orden a conseguir el más pleno y armónico desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Promover el interés general por las A.P.A.s, estimular su creación en los centros donde no exista y potenciar sus actividades, para conseguir un funcionamiento más participativo y eficaz.

Servir de nexo de unión entre las distintas A.P.A.s Federadas en sus respectivas actividades y problemas y ante Organismos Competentes.

Representará a las A.P.A.s Federadas ante los distintos organismos de las administraciones públicas e institucionales, para plantear, analizar y resolver solidariamente cuantos problemas afecten a la enseñanza.

Contribuir a que los Centros de enseñanza puedan cumplir plenamente la misión que les es propia.

Promover todas aquellas actividades de carácter educativo, cultural, social, deportivo y recreativo, que mejoren y completen la formación de los alumnos y alumnas, buscando su integración en el entorno social del centro.

Requerir de los organismos competentes de las Administraciones e instituciones el cumplimiento de la legislación vigente relativa a la educación.

CONSEJO SECTORIAL DE FAMILIA



**Ayuntamiento
de Burgos**